

Guatemala, 31 de Diciembre de 2015

Licenciado  
Jorge David Calvo Drago  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-29-2015**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Diciembre de 2015**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

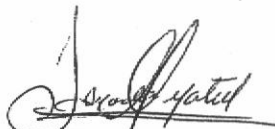
- a) Apoyo Técnico en actualización y asignación de de datos para la comisión presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico-COPRET-;
- b) Apoyo Técnico en la disertación del tema: "Requisitos y Procedimientos de Exportación de Productos Mineros en la SAT
- c) Apoyé en la revisión de expedientes que la Dirección General de Hidrocarburos Comisión Petrolera y Secretaria General, con el fin de determinar su ingreso para que se lleve el control y el tramite respectivo;

Secretaria General	EXP-02-05-2015
Unidad de Asesoría Jurídica	EXP-38-01-2015
Unidad de Asesoría Jurídica	EXP-56-11-2015
Dirección General de Hidrocarburos	EXP-DGH-06-03-2015
Dirección General de Hidrocarburos	EXP-DGH-08-03-2015
Secretaria General	EXP-155-2015
Unidad de Asesoría Jurídica	EXP-724-2015

- d) Apoyé en brindar información, tanto a las personas que lo requirieron dentro del Ministerio, como a los particulares con relación al estado en que se encuentran los expedientes;
- e) Apoyo Técnico en el programa de Nociones Generales de la ley de acceso a la información pública;
- f) Apoyo técnico en el ordenamiento y organización del material utilizado durante el mes

de Diciembre.

g) Apoyo técnico en reuniones de trabajo del Despacho Superior;



**AMANDA REGINA MATUL DE LEÓN**  
DPI No. 2813466310101



Aprobado  
Licenciado

Jorge David Calvo Drago  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

AMANDA REGINA MATUL DE LEÓN

A favor de:

**Ministerio de Energía y Minas**

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato AC-29-2015 de fecha **cinco de enero de dos mil quince (05/01/2015)**, de prestación de Servicios TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.

  
AMANDA REGINA MATUL DE LEÓN  
DPI: (2813 46631 0101)

Guatemala, 31 de Diciembre de 2015

Licenciado  
Jorge David Calvo Drago  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-29-2015**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe final** de actividades desarrolladas en el período del **05 de enero al 31 de Diciembre de 2015**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) Apoyo Técnico en actualización de Datos Para la -COPRET-;
- b) Apoyo Técnico en la recepción y escaneo de documentos;
- c) Apoyé en la organización para la recolección de datos que el Ministerio de Trabajo Solicita para el Certamen de la Orden de Excelencia Laboral;
- d) Apoyo Técnico en actualización de datos para la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electronico-COPRET-;
- e) Apoyo Técnico en la solicitud de Gestión para Reducción del Riesgo a Desastres en el Marco del Desarrollo Sostenible;
- f) Apoyé en la revisión de expedientes que la Dirección General de Hidrocarburos y Secretaría General, con el fin de determinar su ingreso para que se lleve el control y el tramite respectivo;

Secretaria General	EXP-02-2015
Unidad de Asesoría Jurídica	EXP-38-01-2015
Unidad de Asesoría Jurídica	EXP-56--11-2015
Dirección General de Hidrocarburos	EXP-06-03-2015
Dirección General de Hidrocarburos	EXP-08-03-2015
Dirección General de Hidrocarburos	EXP-10-03-2015
Dirección General de Hidrocarburos	EXP-12-03-2015